# E:\Users\hvillalobosb\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\CCF503HL\Trsnformación.jpgGuía de trabajo autónomo (plantilla)

El **trabajo autónomo** es la capacidad de realizar tareas por nosotros mismos, sin necesidad de que nuestros/as docentes estén presentes.

|  |
| --- |
| Centro Educativo:  Educador/a:  Nivel: **Octavo** año  Asignatura: **Español** |

****

1. **Me preparo para hacer la guía**

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

|  |  |
| --- | --- |
| Materiales o recursos que voy a necesitar | Internet, bolígrafo, cuaderno, periódicos, lápices y marcadores de colores, fichas, hojas o cartulinas y computadora (según las posibilidades de la familia). |
| Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar | Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar. |
| Tiempo en que se espera que realice la guía | Dos horas semanales, durante un mes. |

****Voy a recordar lo aprendido y/ o aprender.**

|  |  |
| --- | --- |
| Indicaciones  *Es importante tomar en cuenta que esta guía tiene como propósito la obtención de aprendizajes que le servirán siempre cuando experimente la creación de sus propios textos, a lo largo de toda la experiencia de la* secundaria. | En esta guía de trabajo se espera que usted utilice aprendizajes nuevos cuando se comunica por medio de textos escritos. Trabajará con base en tres propósitos, a saber:   1. Aplicar los usos normativos de *j* y *g*, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 2. Demostrar el uso de la mayúscula, de acuerdo con casos nuevos (recuerde que en séptimo ya usted aprendió algunas reglas que se espera continúe utilizando en octavo y en los niveles superiores). 3. Demostrar el uso del punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para octavo año (sobre la puntuación, también usted aprendió algunas reglas que se espera continúe utilizando en octavo y en los niveles superiores). |
| Actividades para retomar o introducir el nuevo conocimiento.    **Los recursos lingüísticos utilizados contribuyen en el éxito de la comunicación.**  **¡No las olvide!**  Norma lingüística. Conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto (Rae, recuperado de <https://dle.rae.es/norma?m=form>)  )    *El propósito de estas fichas es que usted las consulte cada vez que lo requiera para que sus escritos evidencien un uso normativo del español.* | Es de suma importancia tener claro que los recursos lingüísticos, empleados en forma adecuada, contribuyen en el éxito de la comunicación entre las personas, en el caso de la escritura, entre quien escribe y quien lee. Con base en esto, a continuación se le propone el estudio exhaustivo de los contextos donde se emplean la *j* y la *g,* la mayúscula y la puntuación (el punto, la coma, los dos puntos y las comillas). El propósito de esta actividad es que usted conozca, aprenda y, sobre todo, emplee lo aprendido cuando escriba diversos tipos de texto.  Como habrá observado en distintos textos escritos, las grafías *g* y *j* (por su similitud en el sonido)*,* y la mayúscula y la puntuación (el punto, la coma, los dos puntos y las comillas), no siempre se emplean de acuerdo con la norma lingüística. Por esto, se hace necesario su estudio. Entonces, si tiene la oportunidad, indague en la *Ortografía de la lengua española*, 2010, los usos de *j* y *g*,los usos dela mayúscula y de la puntuación (el punto, la coma, los dos puntos y las comillas).  De lo contrario, consulte los **anexos I**, **II** y **III** en los cuales se expone una síntesis de las reglas en cuestión.  Con base en los usos identificados, reflexione acerca de la o las razones que explican: ¿por qué en unos contextos de palabras se emplea la letra *j* y en otros la letra *g?,* ¿cuándo se debe usar la mayúscula? y ¿en cuáles contextos de oración es más adecuado el punto, la coma, los dos puntos y las comillas? Anote las conclusiones más relevantes. Puede hacerlo en un esquema como el siguiente:    **¡Muy bien!**  Ahora, con base en la revisión hecha, elabore una ficha con uno o más usos normativos. Cada ficha debe contener: en un lado, el número y el título o tópico, la(s) normas y ejemplos, ya sean los ofrecidos u otros nuevos. Ejemplo:  **Ficha 1: usos de *g***   |  |  | | --- | --- | | Uso | Ejemplos | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  |   **Ficha 2: usos de *j***   |  |  | | --- | --- | | Uso | Ejemplos | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |

1. ** Pongo en práctica lo aprendido**

|  |  |
| --- | --- |
| Indicaciones | Seleccione los usos normativos que utiliza con más frecuencia. A continuación, en el revés de la ficha, redacte un párrafo o un texto mayor, mediante el cual deje en evidencia esos usos. El texto puede girar en torno de algún asunto que haga referencia a alguno de los textos leídos anteriormente; también puede ser sobre la situación que atraviesa el mundo y Costa Rica con la afectación del Covid 19.  Una vez terminadas las fichas, construya un fichero para colocarlas. Tome en cuenta que este le servirá en el futuro, tanto en el aula como en la casa. Lo recomendable es que se pueda llevar consigo, fácilmente*.* Si es posible, resulta muy conveniente hacer, tanto las fichas como el fichero, en digital. También puede incluir estos materiales en el portafolio de evidencias ([*https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro\_referencias/4\_ref\_apoyos\_eval/funciones/tecnicas/portafolio.pdf*](https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/funciones/tecnicas/portafolio.pdf))  Drehkartei, 3D, Colorido, AisladoAlgunas ideas para el fichero impreso:  Bolsa, Monedero, Compras, EmbalajeIcono, Libro, DirecciÃ³n, Folleto, Logo |
| Indicaciones o preguntas o matrices para auto regularse y evaluarse | ¿Qué sabía antes de realizar las actividades y qué sé ahora?  ¿Tuve alguna dificultad para realizar las actividades planteadas?  ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí? |

|  |  |
| --- | --- |
| **Autoevaluación** | |
| Reviso las acciones realizadas **durante** la construcción del trabajo.  Marco una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas | |
| ¿Leí las indicaciones con detenimiento? |  |
| ¿Indagué lo necesario sobre la información que requería? |  |
| ¿Me devolví a leer las indicaciones cuando no comprendí qué hacer? |  |
| ¿Elaboré las fichas necesarias y el fichero? |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Autoevaluación** | |
| Valoro lo realizado **al terminar** por completo el trabajo.  Marca una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas | |
| ¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado? |  |
| ¿Revisé mi trabajo para asegurarme de haber realizado todo lo solicitado? |  |
| ¿Me siento satisfecho con el trabajo que realicé? |  |
| Explico   1. ¿Cuál fue la parte favorito del trabajo realizado? 2. ¿Qué puedo mejorar, la próxima vez que realice la guía de trabajo autónomo? | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Autoevaluación de mi desempeño** | | |
| Valoro lo realizado **al terminar** por completo el trabajo.  Marca una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas | | |
| ¿Ejemplifiqué, en forma escrita, los contextos de uso (las reglas) de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación? | ¿Comparé los contextos escritos para determinar las razones o causas que justifican el uso de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación? |  |
| ¿Describí en forma reflexiva sobre los contextos de uso (las reglas) de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación? |  |
| ¿Ejemplifiqué, en forma escrita, los contextos de uso (las reglas) de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación? |  |
| ¿Evidencié el uso normativo de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación en la escritura de textos propios? | ¿Utilicé las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación en la escritura de textos propios. |  |
| ¿Revisé el uso de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación en la escritura de textos propios? |  |
| ¿Evidencié el uso normativo de las grafías *j* y *g*, la mayúscula y la puntuación en la escritura de textos propios? |  |
| ¿Cuál(es) aprendizajes obtuve con la guía de trabajo autónomo? | | |

**Anexo I: usos de *j* y *g***

1. “El uso de la letra *g* o del dígrafo *gu*… depende del contexto, esto es, de la posición que… ocupe dentro de la palabra y, en especial, de cuál sea …” la letra que le sigue:
2. *g* ante *a*, *o*, *u* : *ganar*, *gota*, *gusto.*
3. *g* al final de palabras que provienen de otras lenguas: *zigzag.*
4. *gu* ante *e*, *i* : *guisante* (la *u* no tiene sonido).
5. *gü* ante *e*, *i* : yigüirro (la *u* tiene sonido).
6. “Para representar… /j / se emplean en español dos letras distintas *j* y *g”*; en muy pocos casos está representada por *x*. Dada la impresión en cuanto a la escritura de *j* y *g* para representa /j/, se recomienda la consulta en el diccionario. Algunos principios:
7. /j/ se representa con *j* en palabras que:
8. Inician con eje- (*ejército*). Excepciones: *Egeo* y *Egeria*.
9. Terminan en –aje y –eje (*hospedaje, deje*). Excepciones: *enálage*, *hipálage*, *ambages*.
10. Tienen acento grave y finalizan en –jero/a (*pasajera/o*). Excepción: *ligero*.
11. Son verbos terminados en –jear (*ojear*). Excepción: *aspergear.*
12. Son sustantivos que finalizan en –jería (*relojería*).
13. Son verbos que contienen la *j* y en su forma infinitiva carecen de ella: *decir, traer*, verbos terminados en –ducir, en algunas conjugaciones.
14. /j/ se representa con *g* en palabras que:
15. Contienen la secuencia inge (*esfinge, ingeniero*). Excepciones: *injerir* (y sus derivados), *injerto* (y sus derivados).
16. Poseen la sílaba gen (*gendarme, contingente*). Algunas excepciones: *jengibre*, *comején*, *mejenga*, *avejentar*, y las formas verbales terminadas en -jar (*bajen*), -jer (*tejen*), -jir (*crujen*).
17. Presentan la secuencia gest (*gestionar, digestivo*). Excepciones: *majestad*, *vejestorio*.
18. Contienen gia, gio (*arpegio, apología*). Algunas excepciones: *bujía, crujía, herejía*; palabras terminadas en –plejia, -plejía (*apoplejía, hemiplegia*).
19. Inician con gene- (*generoso*), geni- (*genio*), geno- (*genocidio*), genu- (*genuino*).
20. Comienzan con legi- (*legible*). Excepción: *lejía, lejísimo, lejitos, lejos.*
21. Finalizan en –gésimo/a (*vigésimo)* y –gesimal (*sexagesimal*).
22. Terminan con –ginoso/a (*cartilaginoso)*.
23. Son verbos y acaban con –ger (*proteger*), -gir (*afligir*). Excepciones: *tejer, crujir*.
24. Contienen angio-, geo-, -geo, germano-, -germano, ger-, giga-, gine-, -algia, -fagia, -génesis, --genia, -genito/a, -geno/a, -gero/a, -logía, -rragia.

**Anexo II: usos de la mayúscula**

1. Se usa mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos, según los casos siguientes:
   1. Antonomásticos de algunos topónimos correspondientes a lugares reales o imaginarios: la Santa Sede (el Vaticano), la Reina del Plata (Buenos Aires).
   2. Nombres de zonas geográficas que se conciben como áreas geopolíticas con características comunes: América Latina, Hispanoamérica.
   3. Denominaciones de festividades y periodos litúrgicos o religiosos Año Nuevo, Día de la Madre, Nochebuena, Semana Santa, Adviento).
2. Lleva mayúscula inicial solo el término específico, en los siguientes casos:
   1. Espacios naturales protegidos (parque nacional Chirripó).
   2. Divisiones administrativas del territorio: provincia de Puntarenas.
   3. Nombres de barrios, distritos o urbanizaciones: barrio Santa Lucía.
   4. Nombres referidos a puertos, aeropuertos y estaciones: el aeropuerto Juan Santamaría.
   5. Denominaciones referidas a calles y espacios urbanos (parque Bienvenida). cuando son pospuestos; si preceden al sustantivo genérico, tanto este como aquel van con mayúscula inicial (Sexta Avenida).
   6. Nombres de las vías de comunicación: la autopista Bulevar.
3. Los nombres propios llevan mayúscula inicial de la forma siguiente:

a. Por antonomasia (Ciudad de las Flores: Heredia), (la Academia: Real Academia Española); aunque admita su uso en plural y la anteposición de determinantes o especificadores (Los Robertos de la clase).

b. Nombres de entidades, organismos e instituciones (Ministerio de Salud).

1. Nombres de establecimientos cuando el nombre genérico es parte integrante de la expresión denominativa (Teatro Nacional, Museo de los Niños).
2. Nombres geográficos cuando denotan una realidad que no corresponde con la naturaleza del referente designado: Río de la Plata (en el cual “río” no designa un río); Cabo Verde (donde “cabo” no designa un cabo sino una isla).
3. Artículos en nombres propios cuando son parte fija e indisociable del nombre

(El Salvador).

1. Nombres propios de animales y plantas.
2. Razas de animales, cuando contienen un topónimo o un nombre propio (tigre de Bengala, perro retriever de Nueva Escocia, perro dogo del Tibet, gato de Angora, gato bosque del Tibet).
3. Nombres propios de continentes, países, ciudades y localidades, tanto reales como imaginarios.

**Anexo III: la puntuación**

*Usos del punto en:*

1. nombres de autor,
2. direcciones electrónicas,
3. eslóganes.

*Uso de la coma:*

1. para separar los apellidos del nombre, cuando se ha invertido el orden regular de los elementos.

*Usos de los dos puntos:*

1. Delante de enumeraciones que tienen un elemento

anticipador.

1. Antes de estructuras no enumerativas con un elemento anticipador.
2. Antes de las citas textuales.
3. En el discurso directo.
4. Con algunos conectores.
5. En epígrafes.

*Usos de las comillas:*

1. Para enmarcar las citas.
2. Para enmarcar las interjecciones, como en: “¡ay!”, “¡uf!”, “¡oh!”, “¡olé!”, “¡epa!”, “¡adiós!”, “¡ojo!”

Bibliografía:

Real Academia de la Lengua. (2010). *Ortografía de la lengua española.* Madrid,

España: Espasa-Calpe.